

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
INTERNATIONAL MORYAINTERNAT S.A.

Quito, Septiembre 03 de 2010

A los señores Accionistas:

De INTERNATIONAL MORYAINTERNAT S.A.

Ciudad.-

Para cumplir con lo designado por la Junta General de Socios y disposiciones de la Ley de Compañías he procedido a la revisión de los Estados Financieros y Comprobación de los Registros cerrados al 31 de Diciembre de 2009.

El examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente de la Superintendencia de Compañías.

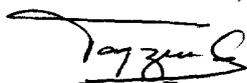
Se verifico el cumplimiento por parte de los administradores a las normas legales estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Socios y del Directorio. La convocatoria a la Junta General de Socios de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Toda vez que la Compañía **INTERNATIONAL MORYAINTERNAT S.A.** está en etapa operativa, en consecuencia no ha registrado movimientos durante el año 2009.

Declaro para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Agradezco a los administradores de la Compañía por la colaboración prestada para en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


Tanya Franco
Comisario

